



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FPUNA-30-2018

Llamado a Concurso Externo

1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

“Asesor Pedagógico y Desarrollador de Contenidos”

CONCURSO PARA UN CARGO VACANTE

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

FORMACIÓN ACADÉMICA	Egresado de la carrera de Ciencias Sociales, Ciencias Empresariales y/o Ciencias Informáticas.
ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Diseño Instruccional.- Desarrollo de Contenidos.- Tutoría Virtual.- Educación a distancia.- Tecnología educativa.- Docencia universitaria.
EXPERIENCIA NECESARIA	<ul style="list-style-type: none">- Mínimo de 2 años en áreas de su especialización
HABILIDADES PERSONALES	<ul style="list-style-type: none">- Responsabilidad.- Habilidades comunicativas.- Empatía.- Capacidad de liderazgo.- Capacidad de organización y planificación.
PREFERENCIA	<ul style="list-style-type: none">- Formación en el campo de Educación y Tecnología.- Experiencia en Educación Superior.- Experiencia en docencia virtual.

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Desarrollar diseños gráficos y/o animaciones para contenidos virtuales multimedios en base a contenidos elaborados por el especialista.
- Elaboración del Diseño Instruccional de los contenidos de un curso, conjuntamente con las recomendaciones del especialista en contenidos.
- Establecer formatos estándares de aprendizaje virtual para el aprovechamiento de los recursos.
- Guía de orientaciones pedagógicas para cursos virtuales.
- Virtualizar un curso en la plataforma de la Institución.
- Desarrollar y programar en diversos formatos web.
- Disponer de 20 (veinte) horas semanales.
- Asistir a reuniones convocadas por la Dirección de Elearning.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección de Elearning.

5. CONDICIONES DE TRABAJO: CONTRATO

- Convenio: Acuerdo específico N° 1/2018 entre MERIT y la FP UNA;
- Modalidad del contrato: Por Producto;
- Periodo de contratación: Octubre a diciembre de 2018;
- Rubro: 145;
- Monto total del contrato: Gs. 5.000.000 (IVA incluido).



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FPUNA-30-2018

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el Concurso
1.	Carta de postulación, según formato establecido (<i>ver modelo en documentación anexa</i>);
2.	Curriculum vitae normalizado, actualizado, fechado y firmado;
3.	Fotocopia del Título de Grado, reconocido y registrado por el MEC;
4.	Fotocopia de Certificados, y/o Títulos obtenidos;
5.	Fotocopia de Cédula de Identidad actualizada y autenticada por Escribanía (4 copias);
6.	Certificado de Antecedente Policial (original);
7.	Certificado de Antecedente Penal (original);
8.	Certificado de Nacimiento (original o fotocopia autenticada por Escribanía);
9.	Foto tipo carnet (dos);
10.	Certificado de Trabajo Actual, según Resolución Nro. 58 de la SFP. Detallándose en los siguientes datos: a) Dirección física del lugar de trabajo y el número de teléfono. b) Tareas o funciones desempeñadas. c) Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal o mensual). d) Objeto del gasto de la remuneración devengada. e) Categoría presupuestaria. f) Sueldo o remuneración devengada (asignación mensual) g) Antigüedad (para los cargos permanentes);
11.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores;
12.	Copia autenticada del RUC;
13.	Copia autenticada de la Declaración Jurada del último pago de impuesto (IVA);
14.	Copia autenticada del cumplimiento tributario;
15.	Copia autenticada de la constancia de RUC.
Obs: La falta de uno de los documentos será causal de descalificación.	

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo, en sobre cerrado, con la Carta de Postulación.
- **Fecha Límite:** 26 de setiembre de 2018 hasta las 20:00 hs.

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Externo, estudiará los antecedentes de los participantes, en primer lugar, para determinar si el postulante cumple los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar, evaluará su capacidad técnica y experiencia en base a los criterios expuestos más abajo y, en tercer lugar, una entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.

9. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Ítem	Puntuación máxima
Formación Académica	25 puntos
Áreas de especialización	10 puntos
Experiencia Necesaria	30 puntos
Habilidades Personales	10 puntos
Preferencia	15 puntos
Entrevista	10 puntos